INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCIÓN
TELLO HUILA

Reconocimiento oficial de estudios según Resolución No 1612 del 18 de marzo de 2026
REGISTRÓ DANE 141799000311 - NIT: 891103184-2
CALLE 7 con CARRERA 1 VIA LOMA DE LA CRUZ - TELEFONO: 3112112141
Correo Electrónico: asunción.tello@sedhuila.gov.co

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE OFERTAS
INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2026
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCIÓN DE TELLO – HUILA

Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCIÓN DEL MUNICIPIO DE TELLO.**

En el municipio de Tello – Huila, a los nueve (09) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), siendo las 12:00 p.m., en la Rectoría de la Institución Educativa La Asunción – Sede Principal, ubicada en la Calle 7 con Carrera 1, vía Loma de la Cruz, se reunieron:

- La señora ESPERANZA VÁSQUEZ MÉNDEZ, en calidad de Rectora y Ordenadora del Gasto
- La señora LARITZA ALEXANDRA PERDOMO CALDERÓN, Auxiliar Administrativa con funciones de pagaduría

FUNDAMENTO JURÍDICO

La presente diligencia se adelanta en cumplimiento de los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, especialmente los de transparencia, economía, celeridad y publicidad.

Así mismo, se realiza en el marco de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, que regulan la contratación estatal, así como en aplicación del régimen especial para las instituciones educativas establecido en la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015, garantizando el cumplimiento de los principios de selección objetiva y libre concurrencia de oferentes.

CIERRE DEL PROCESO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, se deja constancia de que el término para la presentación de propuestas culminó el día 09 de junio de 2026 a las 12:00 p.m., momento a partir del cual no se recibieron más ofertas.

En este sentido, se declara formalmente cerrado el proceso de recepción de propuestas.

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre y apertura de ofertas dentro del proceso de selección correspondiente a la Invitación Pública No. 002 de 2026, conforme al cronograma establecido en la invitación pública.

RELACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS:

Una vez verificada la recepción de propuestas dentro del término establecido, se deja constancia de la siguiente oferta presentada:

Proponente: HECTOR EGIDIO TRUJILLO
Identificación CC/NIT: C.C. 12.231.328
Valor de la oferta: $7.800.000

APERTURA DE LA PROPUESTA

Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta presentada, verificando su contenido de manera preliminar, dejando constancia de la información anteriormente descrita, sin que en esta etapa se realice evaluación jurídica, técnica o económica de la misma.

Se deja constancia que la verificación de los requisitos técnicos, de experiencia, así como la evaluación de la propuesta económica y demás factores de escogencia, será realizada en etapa posterior por la Ordenadora del Gasto, de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones y el cronograma del proceso.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada el acta de cierre y apertura de ofertas, la cual se firma en señal de constancia por quienes en ella intervinieron.

ESPERANZA VASQUEZ MENDEZ
RECTORA
Ordenador del Gasto
Institución Educativa la Asunción de Tello

LARITZA PERDOMO CALDERON
Auxiliar administrativo - Área Pagaduría
Institución Educativa la Asunción de Tello